

Servicio de autocopias en la sala de consulta

El Archivo Intermedio Militar de Ceuta ofrece el servicio de autocopias de documentos en la sala de consulta, sin coste alguno y siempre que sea con fines de investigación o docencia.

Las principales condiciones que regulan el servicio de autocopias son las siguientes:

La realización de autocopias queda sujeta a la firma de una declaración responsable por parte de la persona que desee hacer uso del servicio y a la autorización previa por parte del personal técnico del Archivo.

Los usuarios podrán realizar un número ilimitado de reproducciones fotográficas del conjunto de los documentos que consulten a lo largo del día, efectuadas siempre bajo supervisión del personal del centro.

Las imágenes realizadas mediante autocopias sólo podrán usarse con fines de uso personal, para la investigación o la docencia. El uso de estas imágenes con fines facsimilares, editoriales o comerciales estará sujeto al procedimiento de licencia de uso de imágenes.

La Dirección del Archivo podrá plantear límites o exclusiones al servicio de autocopia en función del estado de conservación o las características físicas de la documentación, o si esta ha sido previamente digitalizada y sus imágenes ya están en el servidor del Archivo para su libre disposición.

Se podrán efectuar autocopias de los instrumentos de descripción que estén disponibles en la sala de consulta del Archivo, siempre que sean de autores o autoras en dominio público y no presenten restricciones de propiedad intelectual. En el caso de instrumentos de descripción con una antigüedad inferior a 50 años, podrán efectuarse autocopias hasta un máximo del 20% de los mismos, siempre que sólo se encuentren disponibles en la sala de consulta y no hayan sido objeto de difusión pública por otra vía.

El uso de las imágenes tomadas deberá, en cualquier caso, respetar la vigente legislación en materia de derechos de autor y propiedad intelectual. Los usuarios serán responsables legalmente de cualquier uso ilegítimo o indebido de las imágenes que obtengan con sus equipos en el Archivo.

No se permite la toma de imágenes generales de la sala de consulta ni del resto de instalaciones del Archivo.

